

EXPTE. D- 3211

125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
27 NOV 2025
ENTRADA

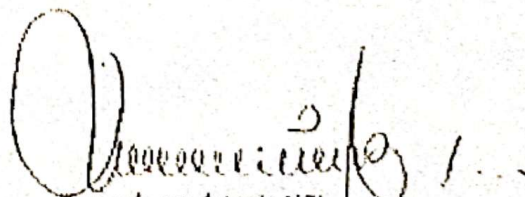
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el aumento de casos registrados de Sífilis y de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Asimismo, exhortamos al Gobierno Nacional la urgente implementación de campañas de difusión y concientización sobre esta problemática a los efectos de prevenir el avance de las mismas.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La falta de políticas públicas en materia de profilaxis y prevención de enfermedades sexuales es altamente preocupante. En este sentido, las estadísticas oficiales marcan un aumento de casi el 20% de los casos de sífilis y de enfermedades sexuales en Argentina.

Es imposible de digerir este retroceso en nuestro país, la ausencia de políticas públicas en este promocionado "superávits" presupuestario, nos lleva la conclusión de lo necesario que es el estado y las políticas públicas a los efectos de prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

Desde los diferentes espacios de representación, debemos exhortar, exigir al Gobierno Nacional la urgente implementación de campañas de difusión y concientización sobre esta problemática a los efectos de prevenir el avance de las mismas.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.